

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia y Justicia

9 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2012, por al que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de suministro de 19 vehículos todoterreno usados destinados al Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-116/004-12.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de 19 vehículos todoterreno usados destinados al Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 34113000-2.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 1 de junio de 2012.
 - “Boletín Oficial del Estado”: 13 de junio de 2012.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 2 de julio de 2012.
 - “Perfil del contratante”: 2 de julio de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 214.420,34 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 214.420,34 euros.
 - IVA (18 por 100): 38.595,66 euros.
 - Importe total: 253.016 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de agosto de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de septiembre de 2012.
 - c) Contratista: “Alphabet España Fleet Management, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 214.420 euros.
 - IVA (21 por 100): 45.028,20 euros.
 - Importe total: 259.448,20 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, a 19 de septiembre de 2012.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Presidencia y Justicia.

(03/32.179/12)

